

Francisco García: Estamos en lucha permanente por la recuperación del ingreso de los trabajadores

Francisco García, Presidente de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST) y Coordinador Regional de la Vicepresidencia de la Clase Obrera del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) Falcón, anunció que como rutina normal están emprendiendo varias actividades entre ellas un encuentro con los trabajadores petroleros en la ciudad de Punto Fijo.

Señaló García, que se encuentran en un proceso permanente de lucha buscando recuperar el ingreso de los trabajadores del país y por supuesto de los trabajadores del estado Falcón, que han sido afectados por la situación económica, por la pandemia y además de la crisis asociada a otros factores externos que han logrado vulnerar el derecho a los trabajadores.

En este sentido dijo, que están de acuerdo con la propuesta hecha por los economistas Tony Bosa, Juan Carlos Valdés, Pascualina Cursio, en la necesidad de indexar el salario de los trabajadores al petro, “es una propuesta hecha al Presidente Nicolás Maduro que está en estudio y se esperan pronto los resultados”.

Aprovechó la oportunidad para enviar un saludo a los trabajadores petroleros del Centro Refinador Paraguaná que han sido afectados por la “mal llamada lista Tascón” por lo que indicó que es una situación aberrante, inconstitucional que busca excluirlos de la oportunidad de un puesto de trabajo, “gracias a la gestión de todos los compañeros involucrados en la central de trabajadores, al gobernador Victor Clark y al compañero José Urai, se ha logrado derogar este método que iba en detrimento de la clase trabajadora”.

Indicó que han venido atendiendo los planteamientos de los trabajadores de Lácteos “Los Andes” en el municipio Acosta, específicamente en la empresa de helados Copelia, empresa que ha sido paralizada, por lo que hacen un llamado a la primera autoridad del estado y a las autoridades nacionales para que regularicen la situación de estos trabajadores.

Por último informó a los trabajadores, que se han incorporado

como central de trabajadores, como vicepresidencia de la clase obrera, en la discusión de la Ley de las Zonas Económicas Especiales que está en la asamblea nacional y que para el estado Falcón, específicamente para la Península de Paraguaná tendrá un impacto importante, donde solicitan que el régimen laboral este regulado por la Ley Orgánica del Trabajo, pero además que estas zonas estén asociadas al Proyecto Plan de la Patria 2019-2025.

Magalys Hassan/CNP 14.356